

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 21** *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2012, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto para la construcción de dos líneas en la calle Morata, sin número, en el término municipal de Chinchón (28370 Chinchón), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.*

2011P822

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Decreto 70/2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de octubre de 2010), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- Ubicación de la instalación: Calle Morata, sin número, del término municipal de Chinchón.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea			UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación			UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo			
2011P822 ULE 6578			463757	4443902	47
Nueva			463800	4443929	15
1	Aérea	LA-56/			
2011P822 ULE 6577			464069	4443852	690
Nueva			463874	4443947	15
1	Subterránea	/RHZ1 12/20 Kv 240 mm² Al			

Se desmontarán 3.885 metros de línea aérea y número de apoyos 16.

- Presupuesto total: 129.656,72 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 9 de febrero de 2012.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/1.657/12)